

Elecciones Comisión Central de Deontología

Un total de 6 candidatos optan a la Comisión Central de Deontología del CGCOM

Un total de 6 candidatos se han presentado para cubrir la vacante de la Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), cuyas elecciones se celebrarán el 19 de enero de 2018.

Los candidatos, propuestos por los Colegios de Médicos, una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas, el pasado 18 de diciembre, cumplen con los requisitos establecidos, entre ellos el de acreditar que están suficientemente formados en Ética, Deontología y Derecho Médico; poseer una antigüedad como colegiado de 15 años; además de la presentación de una declaración de conflicto de intereses.

CANDIDATOS:

Dr. Francisco Sánchez del Campo

El Dr. Francisco Sánchez del Campo, propuesto por el Colegio de Médicos de Alicante, es licenciado en Medicina por la Universidad de Valencia y es especialista en Ginecología y Obstetricia. Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de la Universidad de Valencia. Fue presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Alicante desde 2004 a 2015.

Dra. María Antonia Jiménez de Aldasoro

La Dra. María Antonia Jiménez de Aldasoro, propuesta por el Colegio de Médicos de Castellón, es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Cantabria y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Adjunto de Urgencias en el Hospital de la Plana de Villareal y médico adjunto de Urgencias extrahospitalarias del PAC Trullols de Castellón, es vocal de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Castellón.

Dr. Manuel Ballarín Barjadi

El Dr. Manuel Ballarín Barjadi, propuesto por el Colegio de Médicos de Madrid, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense. Es gerente del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Pertenece a la Comisión Deontológica del ICOMEM desde 2000, siendo presidente de la misma desde 2015.

Dra. Pilar León Sanz

La Dra. Pilar León Sanz, propuesta por el Colegio de Médicos de Navarra, es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense. Ha combinado puestos de gestión, docencia e investigación. En la actualidad es profesora titular de Historia de la Medicina y de Ética Médica de la Universidad de Navarra. Pertenece a la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Navarra desde 2009 y es secretaria de la Comisión desde 2012. También forma parte de la Comisión Ética de la Investigación de la Universidad de Navarra.

Dr. Juan Alfonso Moreno Ortigosa

El Dr. Juan Alfonso Moreno Ortigosa, propuesto por el Colegio de Médicos de La Rioja, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza, especialista en Medicina Intensiva y coordinador hospitalario de trasplantes del Hospital San Pedro. Es coordinador del Comité de Ética del Biobanco de este centro y secretario de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de La Rioja.

Dr. José María Domínguez Roldán

El Dr. José María Domínguez Roldán, propuesto por el Colegio de Médicos de Sevilla, es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla, especialista en Medicina Intensiva y Jefe Clínico en el Servicio de Medicina Intensiva en el Hospital Virgen del Rocío. Es secretario del Comité de Ética y Deontología Médica del Colegio de Médicos de Sevilla desde 2013.

El nuevo miembro a integrarse en la Comisión Central de Deontología, para un periodo de cuatro años a partir de su toma de posesión, será elegido por la Asamblea General del

CGCOM, que se celebrará en el Colegio de Médicos de Valencia el 19 de enero, mediante votación, entre los 6 presentados a su candidatura. Una vez elegido el cargo vacante de dicha Comisión pasará a tomar posesión de su cargo.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM. También dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones y documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Madrid, 20 de diciembre de 2017